

Asistentes:

Profesor Tutor

D. José Ramón Jiménez Romero

Estudiante Mentor

Carlos Sierra Gosálbez

Alumnado participante PATU

Marcos Martínez Rodríguez

Otro alumnado asistente

Pilar García Rueda

Paulina Meza Maldonado

David Ortiz García

Miguel Ángel González García

Lucía Rodríguez Romero

Acta de la reunión del PATU – Grado Ingeniería Civil + Administración y Dirección de Empresas

En Belmez, siendo las 18:00 horas del día 3 de julio de 2024, se reúnen por videoconferencia el Profesor Tutor, los estudiantes que han manifestado participar en el PATU y se invita al resto de estudiantes del Doble Grado en Ingeniería Civil + Administración y Dirección de Empresas. Asisten como invitados D. Javier Pagador (Vicedecano de ADE) y Fátima Moreno (Subdirectora EPSB), ambos con competencias en ordenación académica, dada la importancia de los asuntos a tratar en la reunión PATU con los estudiantes.

Tras dar la bienvenida a la EPSB, se tratan los siguientes puntos:

Punto 1.- Acciones del Comité Directivo de la EPSB y del Equipo Decanal de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales para evitar solape de exámenes en asignaturas del mismo curso previstas para el Doble Grado IC+ACE

Se informa a los estudiantes de las medidas tomadas. Se ha establecido un calendario para lo segundos llamamientos de todas las asignaturas donde existe coincidencia de examen. Con lo cual, el problema queda resuelto con carácter general.

Punto 2.- Matrícula 2024-2025, el Profesor PATU informa de cómo proceder si los estudiantes tienen asignaturas matriculadas y no superadas de cursos anteriores y que el Reglamento de Régimen Académico les obliga a matricular para cumplir con la obligación de matricular al menos del 50% de los créditos pendientes, aunque esto les obligue a tener un mismo curso asignaturas de IC y ADE al mismo tiempo. Es decir, ¿Qué hacer si soy alumno de 1-2-3 o 4 para evitar tener asignaturas en Belmez y Córdoba al mismo tiempo?

El procedimiento, que pasa por una solicitud al Vicerrector de Estudiantes y Cultura e Informe del Director queda aclarado. El problema queda resuelto con carácter general.

El Tutor, se ofrece, en su doble condición, como Tutor – Docente y como Director de la EPSB a estudiar cada caso para optimizar el rendimiento académico del alumno.

3.- Ruegos y Preguntas de los estudiantes del Doble GIC+ADE

Se plantean algunas dudas de los puntos 1 y 2 que quedan resuelta



No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:30 horas. Y para que así conste se expide la presente acta.

Prof. Dr. José Ramón Jiménez Romero
Tutor de la EPSB

D. Carlos Sierra Gosálvez
Alumno Mentor